

**GABINETE DE ESPECIALIDAD**

CONTACTOLOGÍA

BAJA VISIÓN

TERAPIA VISUAL

**CONTACTOLOGÍA**

La contactología es la especialidad que se ocupa de la adaptación y seguimiento clínico de las lentes de contacto. Tiene como objetivo brindar al paciente una corrección óptica que le permita lograr su máximo potencial visual mediante lentes blandas o rígidas, lo que dependerá de la condición inicial de su sistema. Para un correcto uso, es necesaria una medición adecuada a las características anatómicas y fisiológicas de cada ojo con el fin de seleccionar el material y los parámetros de las lentes específicas para cada caso.

Pueden emplearse en patologías corneales o retinianas y en defectos refractivos.

El área cuenta con diversos sistemas de lentes de contacto:

* Rígidas gas permeables (rgp) de apoyo escleral.
* Rgp de apoyo corneal.
* Lentes blandas para córnea irregular.
* Lentes blandas talladas, esféricas y tóricas.
* Lentes blandas pediátricas.

Casos que pueden abordarse:

* ECTASIAS CORNEALES.
* ADAPTACIÓN POST-CIRUGÍAS: ANILLOS INTRACORNEALES, CROSSLINKING,   
  CX REFRACTIVA, TRASPLANTE DE CÓRNEA.
* OJO SECO Y/O ÚLCERAS A REPETICIÓN.
* MIOPÍA, HIPERMETROPÍA, ASTIGMATISMO.
* PATOLOGÍAS RETINIANAS.
* CONTACTOLOGÍA PEDIÁTRICA.

**BAJA VISIÓN**

En pacientes con baja visión, se observa una importante disminución de la agudeza visual, que no puede ser mejorada con anteojos de corrección convencional ni tratamientos médicos o quirúrgicos. Sin embargo, con las ayudas ópticas adecuadas es posible optimizar la capacidad visual para mejorar el desempeño en tareas habituales y requeridas según la necesidad de cada paciente.

AYUDAS ÓPTICAS:

* Anteojos de visión de lejos, intermedia y de cerca.
* Anteojos binoculares prismáticos para visión de cerca y diplopía.
* Sistemas telescopio para visión de lejos.
* Sistemas microscópicos monoculares para visión de cerca, que permiten la máxima adición a una distancia de trabajo mayor que un anteojo binocular prismático.
* Lupas de mano o apoyo con luz o sin luz.
* Magnificadores electrónicos para una distancia cómoda de trabajo, portátiles o de escritorio.

REHABILITACIÓN VISUAL:

La entrega de las ayudas ópticas cuenta con 3 sesiones de rehabilitación para afianzar el manejo de los elementos empleados para cada actividad.

FILTROS DE CONTROL ESPECTRAL:

* Son filtros con absorbancia selectiva.
* Están indicados en presencia de fotofobia, disminución de la sensibilidad al contraste y dificultad para adaptarse a cambios bruscos de iluminación.
* Disminuyen la entrada de la luz molesta y perjudicial, como UVA, UVB y luz de alta energía.
* Ofrecen protección a la retina y los medios transparentes del ojo.
* Evitan la fotooxidación.

**TERAPIA VISUAL**

La terapia visual es un programa de ejercicios visuales personalizados, en el cual se realiza una estimulación neurofisiológica que permite desarrollar, mejorar e integrar las capacidades visuales. Esta serie de actividades específicas están pensadas para corregir problemas de visión.

Los objetivos de este tipo de terapia son:

* Obtener y mantener la máxima eficacia posible en el funcionamiento del sistema visual, además de eliminar signos y síntomas de fatiga.
* Ayudar a completar el proceso de desarrollo de la visión en etapas adecuadas y prevenir o evitar la aparición de problemas visuales.
* Lograr una visión simple, nítida, confortable y eficaz.

Casos que pueden abordarse:

* DISFUNCIONES BINOCULARES NO ESTRÁBICAS.
* FORIAS Y ESTRABISMOS INTERMITENTES.
* DIPLOPÍA.
* DISFUNCIONES ACOMODATIVAS.
* AMBLIOPÍA.

En las tres especialidades puede solicitar un informe de AV, adaptación y confort.

Estamos a su disposición. Ante cualquier inquietud, no dude en consultarnos.

Atte.,

LIC. DAYANA TROMBETTA

0353 154222593